



CAPITULO V.

El generalísimo Don José Morelos cree llegada la época de constituir una representación nacional. — Discútese la oportunidad de esta medida. — Congreso de Chilpancingo. — Que clase de hombres lo componían. — Erígese en soberano. — Leyes y decretos que expide. — Paraliza las operaciones del generalísimo. — Division y disputas sobre autoridad y facultades. — Constitucion publicada en el pueblo de Apatcingan. — Mérito de este documento. — Reflexiones. — Calleja virey. — D. José de la Cruz. — Obispo de Oajaca promovido á arzobispo de Méjico. — Porque. — Destruccion del sistema constitucional en España. — Restablécense los abusos. — Persecuciones. — Diferentes miras de los constitucionales é independientes. — Costumbres y educacion de los Españoles que poblaban las Américas. — Morelos es hecho prisionero. — Su muerte. — Desorganizacion y discordia que causa entre los patriotas. — Defecciones. — Insurreccion casi extinguida. — Llegada de Apodaca. — Su carácter. — Arribo de Mina á las costas de Nueva-España. — Derrota al coronel Armiñan. — Reconoce la junta de Jaugilla. — Vanos esfuerzos. — Es hecho prisionero.

Las fuerzas de los independientes se aumentaban diariamente, y el generalísimo D. José Maria Morelos creyó que ya era tiempo de formar un congreso nacional que diese una forma regular de gobierno, y manifestase á los Megicanos el objeto de su lucha y de sus sacrificios. Desde entonces fechan las desgracias de la causa nacional y la decadencia de su gefe. Cuando debia mas que nunca concentrar cada dia mas el poder, aumentar el prestigio de su persona, rodearse de toda la autoridad: cuando su egército no ocupaba nunca por muchos dias un lugar sin tener que combatir con el enemigo mas obstinado que ha existido jamas: que necesitaba de recursos prontos, de providencias enérgicas, de rapidez en las operaciones, parte esencial en la guerra, era un paso falso el juntar hombres que sin

otra representacion que la que el mismo les daba, vi-
niesen á disputarle el poder, á contrariar sus providen-
cias, á paralizar sus órdenes, en fin á debilitar su fama
y su prestigio. Así sucedió en efecto. El congreso de
Chilpancingo compuesto de abogados ó clérigos sin ex-
periencia, sin conocimientos prácticos de gobierno; or-
gullosos con el título de diputados, y embriagados con
un poder que creían irresistible, fundado en sus teorías
tan mezquinas como ridículas, comenzó sus sesiones
declarándose soberano, y haciendo una mala copia de
las córtes de España, que eran tambien una copia mali-
sima de la asamblea constituyente de Francia. Diputa-
dos de provincias que no habian dado sus sufragios, y
que no podian darlos en el estado de desórden, de tur-
bacion en que estaba todo el pais, ocupadas las princi-
pales plazas y ciudades por las tropas enemigas, no
podian hacer otra cosa que males á la causa de la inde-
pendencia. El señor Morelos se halló desde luego em-
barazado con decretos inexecutables, con leyes que no
tenian obgeto ni estaban en consonancia con las necesi-
dades de la nueva patria. ¿Que podian, en efecto, legis-
lar sobre una poblacion errante, que ocupaba los cer-
ros, los bosques, y no podia permanecer mucho tiempo
en un mismo lugar? Se disputaba el mando al que habia
formado el congreso, se señalaban rentas los diputados, se
daban el tratamiento de *excelencia*, y el generalísimo no
podia hacer una salida para defender á estos mismos
diputados de un enemigo que los tenia sentenciados á
pena capital, sin encontrar un decreto que restringiese
sus facultades y disminuyese su fuerza. El congreso tubo
sus partidarios, y los tubo tambien Morelos: ya habia
divisiones, y disputas sobre autoridad y facultades.

(1813). Sin embargo el ilustré general mantenía este

cuerpo compuesto de diez ó doce individuos y concurría el mismo á sus sesiones como diputado. El congreso emprendió la obra de la *constitucion megicana*, y en medio de peligros, huyendo de un punto á otro, rodeados de tropas enemigas, dieron su constitucion republicana en 1814, en el pueblo de Apatzingan. Este documento es como otros muchos, cuyo único mérito era el haber fijado algunas ideas generales de libertad, y aparecer como un código dado á la nacion megicana que parecia con esto tomar una existencia política que no tenia. Por lo demas la constitucion no valia nada ni tubo nunca efecto. ¡Cuanto mejor hubiera hecho el señor Morelos en fijar el por sí mismo ciertos principios generales que tubiesen por obgeto asegurar garantías sociales, y una promesa solemne de un gobierno republicano, representativo, cuando la nacion hubiese conquistado su independéncia! Así hubiera fijado las ideas, inspirado confianza sobre sus intenciones, y colocádose al frente de la civilizacion sin los inconvenientes que trajo la formacion de una autoridad que sin tener el origen popular, rivalizaba la suya y fue quizá el origen de su funesta catástrofe. Ya todos los que tenian alguna pretension ocurrían al congreso, se leían quejas contra el primer gefe, se le pedían explicaciones, y se le distraía de su primera y esencial atencion que era la guerra. Se sabe cuanto se complacen las almas subalternas en deprimir aquellos con quienes no pueden rivalizar por cualidades brillantes. Un diputado que jamas haria conócer su nombre por un acto de valor, ó de energía: que nunca conseguiria celebridad por su elocuencia, sus trabajos literarios ó políticos, cree hacerse notar por acusar á un hombre célebre, por perseguir un héroe, por deprimir un personage. ¡Cuantas veces hemos visto repetirse estos sucesos!



El año de 1814 fue el apogéo del poder de los patriotas Méxicanos en la primera época de su revolucion. Calleja habia sido substituido á Venegas en la plaza de virey en 4 de marzo de 1813; este último se habia regresado á la Península despues de dos años y meses de gobierno, sin haber conseguido ni aun disminuir el fuego revolucionario que habia comenzado en su tiempo, y el gobierno de España reducido á Cadiz recompensó las sangrientas hazañas del primero, poniéndole á la cabeza de la Nueva España. Don José de la Cruz estaba entonces de presidente en la Nueva Galicia, y el obispo de Oajaca Bergoza y Jordan fue promovido al arzobispado de Méjico, vacante por la muerte del señor Lizana, en recompensa de haber levantado en Oajaca un regimiento compuesto de eclesiásticos cuyo coronel era el mismo obispo, que jamas llegaron á ver la cara al enemigo como debe creerse de tales soldados, y que vieron entrar tranquilamente al señor Morelos en la ciudad, contentándose con repicar las campanas. Por todas partes se extendia el poder de los insurgentes: los realistas estaban reducidos á las ciudades y plazas fuertes; su poder se debilitaba cada vez mas, y cuando se esperaba que la fuerza progresiva de los primeros se consolidase, recibió el partido un golpe mortal que fue el principio de su decadencia, hasta su casi total exterminio. Pero antes de hablar de este suceso desgraciado, volveremos la vista al otro lado del Oceano para referir un acontecimiento que cambió la faz de los negocios políticos en ambos hemisferios

Ya se entenderá que me propongo hablar de la funesta restauracion de Fernando VII en 1814, y de su decreto ominoso de 4 de mayo del mismo año, por la influencia que tubo en los sucesos de América. Los lec-

tores no ignoran que este príncipe olvidando los sacrificios que habia hecho la nación española por sostener su independencia, y los derechos de su familia al trono, retribuyó sus generosos esfuerzos con un decreto que sumia de nuevo á la España en la esclavitud que habia sacudido, al mismo tiempo que combatia heroicamente por libertarse del yugo extranjero. Las garantías sociales desaparecieron con la presencia del poder arbitrario, y de la inquisicion restablecida con oprobio de la civilizacion, y de los progresos de las luces. En Méjico el influjo del clero se concentró y aumentó con este cambio; todos los antiguos empleados se llenaron de esperanzas, los militares esclavos del tirano, de orgullo; la inquisicion recobró su fuerza, y la aristocracia sus pretensiones. El despotismo vireynal no conoció ya freno, y la persecucion se aumentó en todas partes. Los insurgentes por su lado vieron á la tiranía tomar nuevo vigor, y se penetraron cada vez mas de que no habia ninguna esperanza de transaccion con un rey ingrato, ciego y bárbaro. Don Jose Maria Fagoaga, personage rico, ilustrado, y de una de las primeras familias del país, aunque nacido en la Península, fue preso y remitido á España por sus opiniones liberales: el marques de S. Juan de Rayas, igualmente rico, propietario en Guanajuato, tubo la misma suerte, aunque pudo evitar en Veracruz continuar el viaje á expensas de costosos sacrificios. Otros muchos fueron puestos en prision no ya por insurgentes, sino por haber sido del partido constitucional. ¿Como puede concebirse que estos elementos de descontento, unidos á los existentes de independencia, no formasen una masa capaz de derribar el gobierno existente? La razon es, porque eran heterogéneos. Los constitucionales españoles de Méjico querian las garantías que ofrecia

este código, pero no podían pasar por la independencia. Además de los sesenta mil Españoles que había repartidos en la Nueva España, nueve décimos eran hombres que habían salido de su país sin otra instrucción que las preocupaciones religiosas que todos saben, son y eran entonces más, la educación clásica de la Península. *Al rey y á la inquisicion chiton* era la base de sus conocimientos. No será fuera de propósito describir aquí en pocas líneas el género de vida que tenían los Españoles en las Américas.

La mayor parte de los que dirigian el comercio del país eran con pocas excepciones, *polizones*, nombre que se daba á los jovenes pobres que salian de las provincias de España para pasar á América, llevando por todo vestido un pantalon, un chaleco, y una chaqueta con dos ó tres camisas. Muchos apenas sabian leer y escribir, y no tenían otra idea del mundo y de los negocios, que la que podian adquirir durante su travesía; pues en su aldea apenas habían oido otra cosa que los sermones del cura y las consejas de sus madres. No tenían idea de lo que valia un peso fuerte de América; muchos creian que no había más que el rey de España en el mundo, otra religion que la cristiana, ni otro idioma que el español. Iban consignados á algun pariente que había hecho allí negocio, y entraban en su noviciado. Por la mañana temprano se vestian para ir á la iglesia á oír la misa diaria. Despues volvían á casa á desayunarse con el chocolate: abrian el almacen y se sentaban á leer algun libro de devocion despues de arreglar las cuentas. Almorzaban á las nueve, y á las doce cerraban sus tiendas para comer y dormir la siesta. A las tres se rezaba el *rosario* y se abria despues de este rezo la tienda hasta las siete de la noche en que se volvía á rezar el *rosario* y se cantaban al-

guinas alabanzas á la virgen. Cada quince dias debian confesarse y comulgar, y en la cuaresma concurrían á los sermones de sus parroquias. Este género de vida era uniforme, á excepcion de los domingos y grandes festividades en que salian al pasco, ó iban á los toros. Los dependientes seguian por lo regular á sus amos, y muy pocas veces se separaban de ellos. Las conversaciones se reducian al precio de los efectos que no ofrecia muchas variaciones, porque como habia un monopolio riguroso desde Cadiz y Barcelona, todo estaba arreglado. No habia papeles públicos, no habia teatro, no habia sociedad, no habia bailes, ni ninguna de esas reuniones en que los hombres se ilustran por las discusiones, ó de las en que los dos sexos procurando agradarse mutuamente, refinan el gusto, endulzan sus costumbres, y perfeccionan la naturaleza. Aquel género de educación debia hacer hombres muy distintos de los que conocemos hoy. Pero ¿ como podian entrar en las ideas de reforma individuos envejecidos en estos hábitos, y endurecidos, por decirlo asi, en las rutinas de una vida semi monástica? Todos estos pues se declararon contra la constitucion, así como contra la independencía, y en ambas reformas encontraban el error, la heregía y el escándalo. Aun en el dia de hoy existen, aunque pocos, en Méjico de esta clase de personas.

(1815) Vuelvo á los sucesos de la guerra. Despues de haber orgañizado el general Morelos una gran parte de los egércitos nacionales, de haber dado á la revolucion un carácter conocido, de haber disminuido en mucha parte los desórdenes que se cometían; despues de haberse hecho temible á los enemigos, y dado con este solo paso una ventaja inmensa á su partido; demasiado confiado en sus fuerzas, en su valor, y en su destreza, em-

peñó en las cercanías de Tesimalaca una accion con muy pocas fuerzas, en que derrotado; tubo la desgracia de caer prisionero, habiéndolo descubierto en un pequeño bosque en donde se habia ocultado, un hombre llamado Carranco que lo entregó vilmente à las tropas del rey. Fue conducido á Méjico inmediatamente, y despues de un proceso corto, y la degradacion eclesiástica, fue fusilado en el pueblo de S. Cristoval Ecatepec á siete leguas de aquella capital. Morelos murió como heroe: recibió la sentencia de su muerte, la degradacion y las balas que acabaron con su vida, con una serenidad que pintaba muy bien el convencimiento en que estaba de la justicia de su causa. En la capital estuvo en la ciudadela y el pueblo deseaba con ardor conocerle; pocas personas privilegiadas tubieron este honor. Su fisonomía era grave, aunque abierta y franca: la forma de su cerebro manifestaba la fuerza de su espíritu. Sus contestaciones á los cargos del tribunal fuéron concisas: habló de su causa como pensaba; su muerte fue en 22 de diciembre de 1815. Este ilustre eclesiástico habia servido en su curato de Carácuaro viviendo en la oscuridad, en que hubiera muerto á no haberse presentado los grandes sucesos que dieron principio á la terrible lucha de 1810. Jamas los Españoles tubieron enemigo mas temible en aquella época, ni la causa de la libertad un caudillo mas digno. Los anales mexicanos consagrarán á su memoria recuerdos eternos.

Con la pérdida del general Morelos, el desaliento fue general entre los patriotas. Se introdujo la discordia, y ninguno obedecia á otro. Todos querian mandar; no habia plan de operaciones, ni unidad, ni órden. El general Teran mandaba en las Mistecas y Oajaca; el general Victoria en la provincia de Veracruz; el general Rosains

en parte de la de Puebla, y disputaba el mando con el señor Teran. En el sur de Méjico y Valladolid estaban los **MS.** Rayones, Guerrero, Bravo, M^{tes} de Oca y otros de menos graduacion. Ninguno de estos podia reunir el prestigio para el mando general, ni tenia la fuerza suficiente para hacerse obedecer. Obraban todos aisladamente, y unas de una vez combatieron unos con otros despues de haber combatido juntos al enemigo comun. ¿Que podia esperarse de esta anarquía, de esta confusion, de este caos? Al señor Hidalgo habia sucedido el señor Rayon, á este el señor Morelos, no habiendo querido disputarle un mundo que todos le reconocieron; pero al señor Morelos no apareció por entonces ninguno que le substituyese. Comenzaron luego las defecciones: muchos ilustres patriotas habian sucumbido: el padre y un tío de don Nicolas Bravo habian sido fusilados en Méjico despues de haber servido la causa de la patria con honor: un hermano de los señores Rayones habia corrido la misma suerte: el general Galeana, valiente militar, habia sucumbido, otros muchos fueron succesivamente hechos prisioneros. Los recursos se disminuian, las fuerzas se agotaban, y sin ninguna esperanza de órden, ni certidumbre de desenlace, no habia mas que escoger entre la muerte, la vergonzosa capitulacion, ó el indulto aun mas vergonzoso. Los generales Anaya, Lobato y Muzquiz, recurrieron al último recurso. Se dice que este último entregó una fortificacion llamada Monte Blanco. No hay datos para pronunciar sobre un hecho tan grave; pero no hay duda en que fue indultado por el gobierno español y que se separó de las banderas á las que no volvió hasta 1821. Más grave es el hecho de don Ramon Rayon. El hermano de este oficial que fue el mismo don Ignacio que substituyó al señor Hidalgo fue hecho prisionero en 1816, lo mismo que lo fue don Nicolas

Bravo. Estos dos generales nunca transigieron con el gobierno español, y solo pudieron evitar el suplicio, por las casualidades que se reunieron en su favor, como diré muy luego. Don Ramon Rayon entregado á si mismo y sin el auxilio de su distinguido hermano; obligado por sentimientos de padre y de esposo, pues su familia estaba prisionera por el gobierno español, resolvió capitular y entregar en virtud de la capitulacion la fortaleza inexpugnable de Cópoco que habia resistido á los repetidos ataques de las tropas realistas. Es muy difícil formar juicio sobre la conducta política de este gefe. Pero yo que le conozco íntimamente, puedo decir que sus sentimientos son puros y patrióticos, y que afecciones de familia, en él muy profundas, habian quizá obligadole á cometer algunos actos de debilidad.

(1817) El general Guerrero se mantenía siempre en el sur de Méjico con sus valientes soldados. El general Teran, reducido á la fortificacion de cerro Colorado, hacia sus excursiones en las tierras vecinas: ya el señor Rotain se habia indultado, y se disminuian por la provincia de Puebla los movimientos revolucionarios. D. Guadalupe Victoria habia encontrado un asilo entre las fieras. Este hombre singular no teniendo un carácter muy activo y no pudiendo de consiguiente estar en perpetuo movimiento, incapaz por otra parte de indultarse, prefirió vivir escondido en una caverna, en donde vivia como un salvaje. Muy cortas partidas de jarochos se veían de cuando en cuando en la provincia de Veracruz. En la parte del norte, en que los Gutierrez de Lara, los Fernandez y otros se habian distinguido, el coronel Arredondo habia inspirado tal terror que no se movian. Las provincias de Jalisco, S. Luis, Durango, Zacatecas y el Occidente habian cedido en mucha parte

á los esfuerzos de los generales Negrete, Andrade y Cruz, y de los coroneles Bustamante, (D. Anastasio) Barragan, Zenon Fernandez y otros. El general Armijo, constante y sangriento enemigo de los insurgentes aunque criollo, operaba ya en el norte ya en el sur de Méjico, reportando triúnfos sobre la ruina de su patria; y D. Agustin de Itúrbide se habia adquirido ya una confianza ilimitada de los gefes españoles por sus servicios distinguidos contra sus conciudadanos. El espíritu de independenciam parecia disminuirse diariamente, y la llegada de Apodaca en 1817 ó fines de 1816 como sucesor de Calleja, fue considerada como el principio de una nueva era. El nuevo virey trajo de la Havana algunas tropas en su mayor parte nacionales; pero no entró con las disposiciones sanguinarias de sus predecesores, ni la opinion estaba prevenida contra él personalmente. El rey le habia autorizado para tomar las medidas de dulzura que estimase convenientes, y su carácter propendia á estos medios. Sus primeras providencias anunciaron desde luego que su marcha habia de ser en todo contraria á la del sanguinario Calleja. Este hombre cruel era remplazado y llamado á la corte, no pudiendo continuar viviendo en un pais en donde habia derramado tanta sangre, aunque, estaba establecido en la Nueva España ántes del principio de la revolucion y se habia casado con una hija de la provincia de San Luis de Potosí. Partió en 1811 llevando consigo caudales considerables, y la execracion de un pueblo justamente indignado de sus crueldades.

La insurreccion como hemos visto, se debilitaba cada dia mas, despues de la desaparicion del señor Morelos, y con las medidas suaves de Apodaca. En abril de 1817, muy pocas eran las partidas que mantenian el fuego sagrado de la independenciam. El general Teran que habia

sido de los mas terribles enemigos de los españoles, por sus conocimientos militares, su disciplina y espíritu de orden, se vió obligado á capitular en cerro Colorado, dejando las armas y retirándose á Méjico en donde estaba vigilado por las autoridades. Todos desesperaban ya de la causa de la libertad, y los mas constantes se contentaban con remitir á otro tiempo la solución favorable de este gran problema. El desaliento era general y Apodaca con su indulgencia facilitaba á los patriotas cansados de pelear inutilmente, un retiro pacífico á sus hogares sin los temores de nuevas persecuciones. El fuego ardia en sus pechos, el espíritu de independencia germinaba, las conmociones pasadas que sacudieron los fundamentos de la sociedad, habian despertado esperanzas, y creado nuevas ideas. La Nueva España no era ya el reino de Méjico de 1807: pero la guerra civil llevaba ya una marcha retrogada: los hombres querian un descanso, los ánimos estaban divididos, los independientes no se entendian entre sí, era necesario que se reuniesen en la antigua sociedad para entrar en comunicaciones que no podian entablar en los cerros y los bosques en que estaban refugiados. El general Guerrero, ese ilustre Méjicano que ha sufrido despues tantos baldones, y que consagró su vida á la patria desde 1810, era el único que conservaba en las inaccesibles montañas del sur de Méjico un puñado de valientes, que jamas vieron á los enemigos sino para combatirlos, ó ya vencerlos en el glorioso triunfo de las armas nacionales en 1821. Esta era una debil luz de esperanza en la época triste de que hablo, cuando el general Mina saltó en las costas de Soto de la marina en este mismo año.

Este valiente Navarro, despues de haber tentado inutilmente resucitar el espíritu de libertad ahogado por el

el áspota Fernando VII, que recompensaba los servicios hechos á la patria con suplicios y destierros, dejó las costas de Europa para ir á ofrecer sus servicios á los Mexicanos que peleaban por su independencia. Las circunstancias en que llegó eran las menos ventajosas por lo que hemos dicho. Una partida del padre Torres podía únicamente prestarle algunos auxilios en la provincia de Valladolid y otra que mandaba D. Pedro Moreno en la parte oriental de la de Guadalajara; pero para llegar hasta aquellos puntos tenia necesidad de vencer grandes obstáculos, atravesar serranías, correr un pais desierto por mas de doscientas cincuenta leguas, y pelear con las tropas que se le oponian. Sus fuerzas no eran mas que de doscientos cincuenta hombres, de los que tenia necesidad de dejar algunos en el puente para retirarse en caso de una desgracia. Nada arredraba á este valiente caudillo, y despues de pocos días emprendió su marcha con algunos auxilios que encontró en las costas y pueblos vecinos, siempre dispuestos á favorecer la causa de la independencia. El coronel Armiñan se presentó con fuerza cuádrupla de infantería y caballería á atacar al señor Mina en una hacienda llamada de Peotillos, y el caudillo insurgente derrotó completamente esta fuerza, que acostumbrada á pelear con las partidas indisciplinadas de los patriotas, quedó sorprendida de la disciplina y órden de los recién llegados. Mina voló despues de este triunfo, recibió por todas partes auxilios y adquirió relaciones que le ponian ya en un círculo de operaciones mas extenso y capaz de desplegar fuerzas temibles. Su nombre llenó de confianza á los patriotas, y de terror á las autoridades españolas. Las pequeñas fuerzas que dejó Mina en Soto de la Marina fueron sitiadas por el coronel Arredondo, el cual despues de haber celebrado con ellas una capitula-

cion se rindieron, confiadas en que se les cumpliría. Debían conservarse las propiedades de los prisioneros criollos, y ellos quedar en libertad: los extranjeros ser conducidos á los Estados-Unidos: Nada se cumplió, como tenian de costumbre los gefes españoles en Nueva España. Entre los prisioneros estaba el padre D. Servando de Mier, religioso dominico, célebre en Nueva España por haber predicado un sermón en que se proponia probar la falsedad de la aparicion de la virgen bajo la denominacion de *Guadalupe*, lo que le atrajo una persecucion de muchos años. ¡ Ridículo empeño, tanto quizá como el de persuadir el mentido milagro!

El general Mina, despues de la célebre accion de Peotillos que hizo temblar al virey, á pesar de su pequeña importancia, pues solo murieron ciento y tantos, continuó su marcha hácia el rumbo de Guadalajara y de acuerdo con D. Pedro Moreno, que estaba ocupando el cerro del *Sombrero* entre *Leon* y *Lagos* comenzó á obrar contra las tropas reales mandadas por Negrete, Andrade, Orrantia y Liñan. Despues de algunos encuentros de poca consideracion, se dirigió á Jaugilla en el estado de Michoacan, en donde reconoció una junta de gobierno que habia establecida por los insurgentes, y sostenida por la fuerza del padre Torres. Mina se penetró desde el momento de la incapacidad de los individuos de aquella junta para mandar ni dirigir, y de la ignorancia y falta de todos principios del padre Torres, general de la junta, y despues de haber hecho por fórmula el juramento de obediencia á aquella autoridad fantástica, se dirigió al Jaral, hacienda del marques de este título, español rico y enemigo de los Americanos. Moncada, que es el apellido del marques, salió de su hacienda con sus trescientos hombres de caballeria dejando el campo al se-

flor Mina sin querer combatir. En este punto encontró este caudillo alguna cantidad de dinero, y abundancia de víveres: despues de haber usado de esta proporcion, hizo nuevas tentativas para atacar á Orrantia y apoderarse de Guanajuato. Convencido de la imposibilidad de obrar con tropas indisciplinadas con algun fruto, y de que era poco menos que imposible establecer la subordinacion entre aquellas gentes, se retiró despues de sus infructuosas tentativas sobre Guanajuato á la hacienda del *Venadito*, en la que fué sorprendido y hecho prisionero en noviembre de 1817. D. Pedro Moreno, coronel insurgente que estaba en su compañía, combatió solo con todos los que le atacaban, y cayó muerto lleno de heridas y de honor. Mina fué pasado por las armas, y el virey Apodaca condecorado con el título de conde del *Venadito*, por haber sido hecha esta hazaña bajo su mando. El valiente Mina, que habia peleado por la causa de la independenciam en España contra los Franceses é intentado restablecer la constitucion, fué víctima de su constante amor á la libertad. En España no encontró los ánimos en disposicion de sacudir las cadenas que les impuso Fernando VII; en América, inspiró recelos á los insurgentes un gefe español que por su genio, su valor y sus virtudes era sin duda superior á los gefes que entonces dirigian los intereses de los patriotas. No es inverosímil que despechado de la indiferencia de estos, y de su poca docilidad en disciplinarse, se hubiese retirado á la hacienda que le sirvió de sepulcro con solos cuarenta hombres.
